



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1995.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar, a partir del día de la fecha y por el término de un (1) año, a la señora Ana María FRANGI de GONZALEZ (L.C. N°987.395 -clase 1934-) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de Oficial Mayor en la Corte Suprema de Justicia de la Nación, para cumplir funciones de secretaria privada en la Vocalía del doctor Adolfo Roberto Vázquez.

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 1996.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR
VICE-PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

GUILLERMO A. F. LÓPEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

AUGUSTO CESAR BELA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ADOLFO ROBERTO VÁZQUEZ
VOCALIA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ENRIQUE SANTIAGO PERUFFO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

GUSTAVO A. BOSSERT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION



Corte Suprema de Justicia de la Nación

///-SIDENCIA DE LOS JUECES AUGUSTO CESAR BELLUSCIO, ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI Y GUSTAVO ALBERTO BOSSERT

CONSIDERANDO:

Que razones de brevedad aconsejan la remisión a los argumentos expresados al votar en disidencia en la resolución N° 1683/95, del día de la fecha.

Por ello, se rechaza la creación de los nuevos cargos solicitados por el juez Vázquez.

MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

GUSTAVO A. BOSSERT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION